



## **ACTA 19/2002**

### **PARLAMENTO LATINOAMERICANO (COMISION DE SALUD)**

XIX Reunión de la Comisión de Salud.

Ciudad: San Pablo, Brasil - Fecha: 14 y 15 de marzo de 2002.

En la sede del Parlamento Latinoamericano, en la ciudad de San Pablo (Brasil) se realizó la XX Reunión de la Comisión de Salud entre los días 14 y 15 de marzo de 2002.

La Comisión consideró a esta reunión como extraordinaria dada que la convocatoria quedó determinada por la Asamblea Extraordinaria del PARLATINO, que en su VI sesión realizada en San Pablo los días 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2001 aprobó convocar a una reunión conjunta de las comisiones de Derechos Humanos, Salud, Asuntos Laborales y Previsionales y Deuda Social para considerar en forma conjunta el Proyecto de Declaración de los Derechos del Adulto Mayor a los efectos que el mismo sea presentado en la II ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE ENVEJECIMIENTO, a celebrarse en la ciudad de Madrid entre los días 8 y 12 de abril del presente año.

La Comisión tuvo su sesión extraordinaria el día 14 de marzo y participó de la reunión conjunta con las otras comisiones el día 15.

La reunión de la Comisión fue presidida por la Sra. Presidenta Diputada Dra. Nidia Diana Martínez Pitti y por el Sr. Vice Presidente Diputado Dr. Carlos Mosconi.

Actuando como relator el Diputado Dr. José A. Bayardi.

Participaron de la reunión de la Comisión los siguientes parlamentarios en representación de sus respectivos Parlamentos Nacionales: por ARUBA: Glenbert F. Croes y Glenroy S. Wilson; por BRASIL: Carlos Mosconi; por CUBA: Diana Martínez Pitti; por URUGUAY: José A. Bayardi Lozano; por VENEZUELA: Víctor Hugo D'Paola y Norexa Pintos.

La Presidenta da la bienvenida a los participantes y hace las consideraciones correspondientes con relación al carácter extraordinario de la presente reunión por los motivos que tuvieron que ver con el carácter de la convocatoria expresado anteriormente.

La Sra. Presidenta informa sobre solicitudes que ha recibido de otras Presidencias de Comisiones a los efectos de trabajar en forma conjunta, algunos temas.

Puntos del ORDEN del DÍA.

#### **1) REVISIÓN DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO.**

La Comisión aborda el tema de la metodología de trabajo de la Comisión a los efectos de aumentar la productividad del trabajo de una Comisión que desarrolló desde su instalación en 1991 un activo papel en la producción desarrollada por el PARLATINO.

Se acordó que los distintos puntos del orden del día sean asignados a miembros de la Comisión a los efectos que los designados preparen la información respecto a los temas y los materiales para ser considerados por el pleno de la Comisión en sus sesiones ordinarias.

Se acuerda que la Sra. Presidenta conjuntamente con la Secretaría de Comisiones del PARLATINO, contacte a los miembros que han tenido asiduidad en su presencia en las reuniones de la Comisión, a los efectos de asignarle responsabilidades en la preparación de temas y convocarlos directamente para las reuniones ordinarias.

## 2) ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE TEMAS EN AGENDA.

### a) Anteproyecto de Ley Marco sobre Tabaco.

El tema permanece en agenda desde la I Conferencia en Salud realizada en La Habana en mayo de 1999.

El tema fue abordado en un Grupo de Trabajo parlamentario convocado con el apoyo de la O.P.S. en julio de 1999 y posteriormente se acordó la elaboración de un anteproyecto de Ley marco.

Se acuerda encargar al Diputado Alfredo Espinosa de Cuba, participante del Grupo de Trabajo para que conjuntamente con el Diputado Reynaldo Yanchapaxi de Ecuador y la Diputada María de las Nieves García de México procedan a realizar la revisión y preparen la presentación del anteproyecto para su consideración en la próxima reunión ordinaria a realizarse en la ciudad de La Habana en julio del presente año.

### b) DENGUE.

El tema de la situación de Dengue en la región fue presentado desde el punto de vista técnico durante la XVII Reunión de la Comisión de Salud realizada en la ciudad de San Pablo en los días 6 y 7 de diciembre de 2000 durante una conferencia dictada por el Dr. Christopher Frederickson, e integra la agenda de la comisión desde dicha oportunidad.

En la presente reunión el Diputado Dr. Mosconi expone sobre la evolución de la situación del dengue en Brasil, su evolución desde 1997 y el estado de situación actual donde el mismo ha provocado un gran impacto en el Estado de Río de Janeiro. Se hizo una presentación por regiones de Brasil y de los planes de acción en curso para enfrentar la enfermedad.

Ante ello se acuerda hacer llegar a las Comisiones del Senado y de la Cámara de Diputados de Brasil, la solidaridad ante la situación y la disposición a estrechar los vínculos de trabajo en materia parlamentaria en éste tema de tan importante impacto para nuestra región.

Por su parte la Sra. Presidenta (Cuba) trasmite al Diputado Mosconi de Brasil la voluntad del Gobierno Cubano de colaborar con el Gobierno de Brasil en materia de apoyo técnico para enfrentar la epidemia en curso.

Por otra parte la Comisión acuerda encomendar a los Diputados Carlos Mosconi y Carlos García de Cuba, que preparen un informe para la próxima reunión a realizarse en julio en La Habana (Cuba) que contenga:

Estado de situación regional actualizado, preparen un encare de los distintos puntos que se deben abordar por parte de los distintos niveles de los respectivos gobiernos, y preparen líneas de acción para ser presentada en los distintos parlamentos nacionales con relación al tema.

### c) SALUD de la INFANCIA y la ADOLESCENCIA.

En la XVI reunión de la Comisión realizada en La Habana los días 14 al 16 de junio del 2000 se abordó el tema con una exposición sobre la niñez de la Sra. Presidenta Diputada Martínez Pitti y la situación de los adolescentes por parte de los Dres. Gabriel Montalvo y Mario Pichardo asesores de la O.P.S.

En la XVII reunión realizada en San Pablo en diciembre de 2000, la Comisión aprobó un proyecto de resolución que hizo un llamamiento a los parlamentos nacionales a participar en forma unida en defensa de los intereses de los niños y niñas y de los adolescentes de América Latina y el Caribe.

Se acuerda solicitar a la Presidenta de la Comisión que presente en la próxima reunión de Julio para que presente un informe sobre los resultados de la Cumbre sobre Infancia y Adolescencia a realizarse en la ciudad de Nueva York en Junio del presente año y un proyecto de trabajo para abordar los temas desde el punto de vista legislativo que surjan de dicha Conferencia.

### d) ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE.

En la XVII reunión de la Comisión de diciembre de 2000 se planteó por primera vez el tema de los productos transgénicos o mejor denominados Organismos Modificados Genéticamente como tema preocupación de la Comisión para su abordaje u Organismos Genéticamente Modificados.

Se plantea que se proceda a la recopilación de información y asesoramiento científico a los

efectos de comenzar el abordaje del tema en la Comisión. Se decide solicitar a la Oficina Sanitaria Panamericana y a distintos organismos internacionales información y asesoramiento.

Se solicita al Diputado José A. Bayardi que articule la recopilación de información y prepare una agenda de trabajo respecto al tema para ser considerada en la próxima reunión.

### 3) ANÁLISIS DEL DOCUMENTO A SER PRESENTADO EN LA SEGUNDA ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE ENVEJECIMIENTO.

La Comisión aborda la discusión del anteproyecto sobre derechos del Adulto Mayor para ser discutido en la reunión conjunta de las comisiones de Salud, Derechos Humanos, Asuntos Laborales y Previsionales y Deuda Social.

Se analiza punto a punto y se plantea proponer algunas modificaciones en la reunión conjunta a realizarse el día de mañana 15 de marzo.

Diputada Diana Martínez Pitti; Presidenta.

Diputado José A. Bayardi Lozano; Relator.

